

Apéndice 3 Declaración de derechos de las personas detenidas en un centro de salud mental

Declaración de derechos

Sus derechos

Tómese un momento para leer las preguntas y respuestas que aparecen a continuación para averiguar sus derechos y lo que le podría suceder si alguna vez es internado en un centro de salud mental.

¿Qué ocurre luego de ingresar a un centro de salud mental?

Antes de que transcurran doce horas de su ingreso al centro de salud mental, usted debe ser examinado por un médico del centro.

Si ya se encuentra en un centro de salud mental en calidad de paciente voluntario, y se le comunica que en adelante deberá permanecer en ese centro aun contra su voluntad, debe ser examinado por un médico del centro antes de transcurrir doce horas de haberse tomado la decisión de mantenerle en el centro.

¿Bajo qué circunstancias se me puede mantener internado en un centro de salud mental contra mi voluntad?

Usted puede quedar internado contra su voluntad en un centro de salud mental si el médico del centro certifica que usted es un enfermo mental (a mentally ill person) o una persona con un trastorno mental (a mentally disordered person). Es el médico del centro quien decidirá si usted es un enfermo mental o si sufre de un trastorno mental.

Un enfermo mental es alguien que debe permanecer en un centro de salud mental para su propia protección o para proteger a los demás. Una persona con un trastorno mental es alguien cuyo comportamiento demuestra que debe permanecer en un centro de salud mental durante un corto período para su propia protección o para proteger a los demás.

El centro no puede seguir manteniéndole internado contra su voluntad a no ser que por lo menos otro médico concuerde que usted es un enfermo mental o una persona con un trastorno mental. Al menos uno de los médicos que le examina debe ser psiquiatra.

¿Cuánto tiempo se me puede mantener en un centro de salud mental contra mi voluntad?

Si el examen demuestra que usted sufre de un trastorno mental, puede ser confinado a un centro de salud mental por un máximo de 3 DÍAS (sin contar fines de semana ni feriados). Durante ese período usted debe ser examinado por un médico al menos una vez cada veinticuatro horas. Usted no puede ser detenido como persona con un trastorno mental más de tres veces en un mismo mes.

Si el examen muestra que usted sufre de una enfermedad mental, será mantenido en el centro de salud mental hasta que comparezca ante el Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental (Mental Health Review Tribunal), el cual iniciará una investigación sobre su salud mental para decidir qué hacer en su caso.

¿Cómo puedo irme de un centro de salud mental?

En cualquier momento, usted, un amigo o pariente, pueden solicitar al médico jefe (medical superintendent) o a otro funcionario médico autorizado que le permita a usted abandonar el centro. Si usted no es un enfermo mental o una persona con un trastorno mental, o si el médico jefe u otro funcionario médico autorizado afirman que existen otros tipos de cuidado adecuados a los cuales usted pueda razonablemente acceder, se le debe permitir salir.

Usted o la persona que solicite su alta pueden apelar la decisión del médico jefe o de otro funcionario médico autorizado que no le permita abandonar el centro ante el Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental.

¿Se me puede aplicar un tratamiento contra mi voluntad?

El personal del centro de salud mental puede administrarle el tratamiento médico adecuado para su aflicción mental o durante una emergencia para salvarle la vida o evitar que ocurra un grave daño a su salud, aun si usted no lo desea. Si usted pregunta en qué consiste el tratamiento médico que se le administra, el personal del centro tiene la obligación de explicárselo. No se le deben administrar medicamentos excesivos o inapropiados.

De no prestar usted su consentimiento para la intervención, se le puede someter a cirugía si una persona que es su cuidador designado y el Secretario del Ministerio de Salud (Secretary of the Ministry of Health) están de acuerdo, pero solamente si dicha intervención quirúrgica es en su propio interés.

¿Es posible que se me administre contra mi voluntad la terapia electro convulsiva (electro convulsive therapy/ ECT)?

Sí, pero solamente si el Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental decide en una audiencia que la misma es necesaria o deseable para su seguridad o bienestar. Usted tiene derecho de asistir a la audiencia.

Mayor información

Lea las preguntas y respuestas que aparecen a continuación para informarse sobre las investigaciones acerca de la salud mental y cuándo es posible que, después de una investigación, se le retenga contra su voluntad en un centro de salud mental.

¿Cuándo se lleva a cabo una investigación acerca de la salud mental?

Tan pronto como sea posible luego de una decisión de mantenerlo en un centro de salud mental contra su voluntad por ser enfermo mental se debe iniciar una investigación acerca de su salud mental.

¿Qué sucede durante una investigación acerca de mi salud mental?

El Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental decidirá si usted es enfermo mental o no lo es.

Si el Tribunal de revisión de casos de enfermedad mental decide que usted no sufre de una enfermedad mental entonces usted deberá recibir la autorización para dejar el centro.

Si el Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental decide que usted es efectivamente un enfermo mental, el Tribunal indicará los pasos a seguir en su caso. Se buscará un entorno lo menos restringido posible en el cual se le pueda brindar atención y tratamiento en forma efectiva. El Tribunal puede ordenar que usted sea mantenido en un centro de salud mental en calidad de PACIENTE INVOLUNTARIO (involuntary patient) por un período fijo de no más de tres meses, o bien el Tribunal puede ordenar que usted sea autorizado a abandonar el centro de salud mental. Si se le autoriza a salir, el Tribunal puede ordenar un tratamiento comunitario, que exija que usted se someta a cierto tratamiento una vez que haya abandonado el centro.

El Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental puede aplazar la investigación por un máximo de catorce días en caso de estimar que al hacerlo actúa en su beneficio.

Si el Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental ordena que usted deba permanecer en un centro de salud mental en calidad de paciente involuntario, el Tribunal debe evaluar si usted es capaz de encargarse de sus asuntos financieros. Si el Tribunal estima que usted carece de tal capacidad, entonces se deberá disponer la gestión de sus asuntos financieros de conformidad con la *Ley de Fideicomisarios y Tutores de Nueva Gales del Sur (2009) (NSW Trustee and Guardian Act 2009)*.

¿De qué derechos dispongo en una investigación sobre mi salud mental?

Puede expresarle al Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental lo que usted desee, o puede hacer que sea su abogado quien lo exprese. Puede presentarse vestido con ropa de calle, recibir ayuda de un intérprete y hacer que un cuidador designado o cualquier otra persona que sea su cuidador principal, parientes o amigos estén al tanto de esta investigación. Usted puede solicitar examinar su historia clínica.

¿Cuáles son mis derechos de apelación al ser declarado paciente involuntario?

Usted (o la persona encargada de su cuidado, o un amigo o pariente) puede en cualquier momento solicitar al médico jefe o a otro funcionario médico autorizado que le dé de alta. Si el médico jefe o el funcionario médico autorizado se niegan a hacerlo o no dan respuesta a su solicitud dentro de tres días hábiles, usted (o la persona encargada de su cuidado o un amigo o pariente) puede elevar una apelación al Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental.

Usted recibirá una notificación sobre sus derechos de apelación.

¿Qué sucede al llegar casi a su término el período de mi calidad de paciente involuntario ordenado por el Tribunal?

El personal médico del centro evaluará su condición antes de finalizar el período en cuestión y el centro de salud mental podrá entonces darle el alta o solicitar al Tribunal de Evaluación de Casos de Enfermedad Mental que emita una nueva orden. Si el Tribunal decide que usted no es enfermo mental, o estima que algún otro tipo de atención es más apropiado y está disponible dentro de lo razonable, debe autorizarle a abandonar el centro de salud mental.

¿A quién puedo recurrir en busca de ayuda?

Usted puede solicitar ayuda a cualquier miembro del personal del centro, asistente social, médico, visitador oficial, capellán, a su propio abogado, o bien al Servicio de Apoyo al Enfermo Mental (Mental Health Advocacy Service). El teléfono del Servicio de Apoyo al Enfermo Mental es 02 9745 4277.

¿Puedo ver a un visitador oficial?

Puede decirle a cualquier miembro del personal que desea ver a un visitador oficial. El personal tramitará la visita de un visitador oficial.

¿Puedo pedirle a un amigo o pariente que me represente?

Usted puede designar un máximo de 2 personas como sus cuidadores designados, incluso una persona que también es su cuidador principal, durante su permanencia en un centro de salud mental. Su cuidador designado o su cuidador principal pueden solicitar información en su nombre, y se les informará si se le mantiene en un centro de salud mental, si se le traslada o da de alta, o si se proponen tratamientos especiales para su salud mental. Si se le da de alta, tanto usted como su cuidador designado o cualquier otra persona que sea su cuidador principal tienen derecho a recibir información acerca del seguimiento de su tratamiento.